 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

## CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE TUNJUELITO

### Acta N° 04 Sesión Ordinaria

FECHA: 10 de agosto de 2017


HORA DE INICIO: 9:00 A.M

LUGAR: Casa de la Cultura de Tunjuelito

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30 P.M

#### ASISTENTES:

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	SCRD – UPN	Jorge Hernando Rico Vera
Administración	IDRD	Diego Rueda
Artes plásticas	Consejero	Argemiro Colon
Administración	Bibloed	Carolina Castillo
Bibliotecas comunitarias	En-Red-Arte	Clara Inés Sánchez
Administración	Alcaldía local	David Cristancho Pérez
Equipamientos culturales	Fundación cultural “El Contrabajo”	Gisela Lozano
Música	Consejero	Felipe Vanegas
Música	Consejera	Sandra Sarmiento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Comisionada de cultura en encuentros ciudadanos y representante de Biblioteca Comunitaria "Eureka"	Gloria Gonzalez
Arte Club Teatro	Víctor Quintero
Carlos Vidal Suarez	Artistas del Mundo
Artesanos	Freddy Velandia
IDRD	Rocío Ricaurte

**AUSENTES:**


<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Administración	Junta Administradora Local	William Poveda
Administración	Dirección Local de Educación	Jorge Hernando Romero
Organizaciones o espacios de participación locales de personas adultos mayores	Club Ejercicio Salud y Vida	Diva Isabel Benítez Polo
Comunidades Negras	Mafrocol	Erminda Hinestroza Alegría
Danza	Consejera	Diana Marcela Escamilla

**N° de Consejeros Activos:** (Incluyendo delegados institucionales) **14**

**N° de Consejeros Asistentes:** (Incluyendo delegados institucionales) **9**

**N° de invitados:** **5**

**Porcentaje de Asistencia:** **64%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b> 01
		<b>FECHA</b> 10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

## I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del acta anterior (proceso solicitado por consenso en sesión anterior)
3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta
4. Aprobación del orden del día
5. Exposición del Modelo de Gestión Cultural Territorial y diagnóstico SDACP
6. Presentación de integrantes de Mesa Sectorial Tunjuelito
7. Plan de acción CLACP Tunjuelito 2017
8. Informe de presidente y delegados a otros espacios
9. Revisión de reglamento interno
10. Proposiciones y varios (Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y Mesa de Fortalecimiento del SDACP)

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Siendo las 9:00 se da inicio a la sesión de CLACP con la verificación del quórum, se informa que según reglamento se cuenta con un quórum decisorio con base en que el consejo está conformado por ocho consejeros nombrados por resolución y seis delegados por institución, por lo tanto hoy se cuenta con 9 consejeros que conforman un quórum decisorio. Se presentan excusas por la inasistencia del Edil William Poveda.

### 2. Aprobación del acta anterior,

Se informa que se envió el acta a todos los consejeros para la revisión según acuerdos en reunión anterior y solo se recibió una observación de Soledad Prieto en el encabezado que ya fue corregida. Por lo tanto el acta de julio queda aprobada.

### 3. Designación de la comisión de revisión y aprobación del acta.

El acta será revisada y aprobada por:


Felipe Vanegas

### 4. Aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día añadiendo la solicitud de alcaldía para hacer una exposición rápida sobre funcionamiento de la Casa de la Cultura y en varios se sugiere hablar del consejo ampliado e IDRDC solicita un punto para dar informaciones de la entidad.

### 5. Exposición del Modelo de Gestión Cultural Territorial y diagnóstico SDACP

Jorge Hernando Rico Vera, Enlace Territorial por parte de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte "SCRD", expone el Modelo de Gestión Cultural Territorial con la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b> FR-01-CP-GPA-01
	<b>VERSIÓN</b> 01	
	<b>FECHA</b> 10/08/2017	


Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

presentación estándar con el compromiso de enviarla a los correos de los consejeros.

Con el tema de participación Gisela Lozano menciona que el sistema se encuentra muy débil y pregunta ¿qué acciones realizara la SCRD para fortalecer el sistema? Y reitera que las instituciones son las que se deben acercar a la comunidad reconociendo las prácticas culturales propias de los territorios. El Enlace Territorial responde que la SCRD tiene identificada esa debilidad el sistema y por esta razón informa que se harán unas mesas de fortalecimiento al SDACP donde aún no se tiene confirmadas las fechas, pero posteriormente cuando se confirme hora y lugar se informará al consejo. Gloria Gonzales acota que el SDACP es un sistema donde no cabemos todos, menciona otras formas de organización y pone como ejemplo a los vivanderos de la plaza de mercado y Gisela acota que eso se debe decir el sábado en la Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio donde también se debe evidenciar el recorte presupuestal en deporte, pero también en cultura donde nadie se ha manifestado.

## 6. Exposición funcionamiento de la Casa de la Cultura

David Cristancho hace la presentación de la casa de la cultura iniciando con la precisión que solo hasta el año pasado con Mónica Bernal se deja una persona de tiempo completo en la Casa de la Cultura. Desde la estructura normativa explica la Ley 1454 de 2011 orgánica de ordenamiento territorial, luego los decretos 619 de 2000, Decreto 469 de 2003 y Decreto 10 de 2004 del Plan de Ordenamiento territorial de Bogotá y el Decreto 465 de 2006 que sustenta el Plan Maestro de Equipamientos Culturales. Por otro lado la Ley 397 de 1997 General de Cultura que es el que provoca el Ministerio de Cultura, la reforma en Bogotá en el año 2006 que genera la SCRD y el Sistema Distrital de Cultura que muestra su evolución en los Decretos 221 de 2002, 627 de 2007 y 455 de 2009. Menciona de las alianzas estratégicas de la Casa de la Cultura para su dinamización, en este momento no se cuenta con un presupuesto específico para este objetivo, entonces se informa que MINTIC y FONADE es el operador logístico del Punto Vive digital, las alianzas con Emprende CLAN de IDARTES que prácticamente está listo el convenio. La articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá con el Centro Orquestal. La casa es escenario de las manifestación es artísticas (artes danzarias, dramáticas, musicales, plásticas y visuales, audiovisuales, literarias) de manifestaciones culturales, de reconocimiento del patrimonio, además de tejido social y desarrollo. En la casa se desarrollan dimensiones de creación, formación, circulación (con formación de públicos) investigación y apropiación. Hasta el momento han ingresado a la casa 14788 personas de todos los grupos etarios desde primera infancia hasta personas mayores. Se explica la asignación de cada una de las franjas semanales en cada uno de los espacios de la Casa. Se da cuenta del inventario que tiene la casa. Se menciona el fallecimiento de Yenny Perdomo y se propone una exposición en la Casa en homenaje a la artista de Usme reconociéndole su labor y vida artística en Bogotá y se concluye que se abrirá el espacio en la Casa para hacer el homenaje con la colaboración de los consejeros para mostrar la exposición de ella.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

## 7. Plan de acción del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio.


Se toman como base el plan de acción 2016 y las propuestas que ya estaban para 2017 que una reunión para conocer y apropiarse el Plan de Desarrollo Distrital y Local; Asamblea Local del CLACP Tunjuelito; y un Foro de Arte, Cultura y Patrimonio en la Construcción de Paz. Se propone que solo sean dos líneas, Asamblea y Foro. Y que la Asamblea sea en Octubre y el foro sea en Noviembre. Para la realización de estas dos actividades se nombra una comisión para cada una. Gisela acota que es necesario tener en cuenta los recursos recordando que la Asamblea la realizaremos por gestión con el apoyo institucional. Se sugiere que en la Asamblea recoja el tema de la exposición de los planes de desarrollo Distrital y Local en relación con los programas y proyectos de cultura. Y se concluye que quedan dos líneas “Asamblea local de Arte, Cultura y Patrimonio” que se realizara en octubre y la comisión para llevarla a cabo la encabeza Gisela Lozano; la segunda línea es el foro de “Arte, Cultura y Patrimonio en relación con los procesos de construcción de paz y convivencia en la localidad de Tunjuelito en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz” que se realizara en noviembre y la comisión para esta segunda actividad la liderarán Felipe Vanegas y Sandra Sarmiento. Se concreta que las comisiones harán reuniones aparte del consejo para la planeación de las actividades y serán citadas por los asignados para liderarlas.

## 8. Informe de presidente y delegados a otros espacios

Felipe Vanegas presidente de del CLACP menciona que estuvo en una reunión del Consejo de Asuntos Locales donde hicieron la exposición del tema económico para este semestre para el Distrito en el sector y se percibe como buena noticia que se incrementa el presupuesto, menciona que son 50 mil millones para ejecutar este semestre de los cuales 27 mil son para Biblored, 20 mil millones para parques y faltarían 3 mil millones que completan los 50 mil que son para la realización de los eventos en todas las 20 localidades. Gisela pregunta que para Tunjuelito cuanto quedaría y Felipe responde que aproximadamente 150 millones pero que no sabe cómo esa plata llegará. Peor también aclara que no se tenía que ver tanto desde la perspectiva de cuánta plata se tiene, si no que el IDARTES, la SCRD, el IDPAC tienen todos los estímulos que salen para el año.

Por otra parte se menciona que entre él y David convocaron a todo el consejo donde ninguno asistió y en esos 15 días se trabajaron creando el Fanpage, estuvieron revisando el plan de acción para recurrir a recursos de alcaldía local y después llegó Gloria Gonzales que aportó la información de Encuentros Ciudadanos y los aportes del CLACP para la construcción del plan de desarrollo y la formulación de los proyectos locales. Se solicita que se aclare el estado de los dos proyectos de Festival de Convidarte y Escuela de formación artística y el enlace de la SCRD responde que se citara a Milena Ardila de Planeación de la Alcaldía para que de este informe.

Felipe menciona que en la reunión distrital identificaron que todos los CLACP de Bogotá se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017


encuentran más o menos en las mismas condiciones débiles, además informa que se hizo la pregunta sobre si se podría revisar cada uno de los reglamentos de los consejos y que respondieron que los consejeros podrían hacer ajustes. Y el Enlace de la SCR D aclara que se puede cambiar el reglamento pero sin ir en contravía o agredir los reglamentos superiores y los Decretos 627 y 455. David añade que si se puede establecer en el reglamento que mediante sistema de consejo ampliado se pueden invitar los representantes de las áreas o cargos desiertos o vacantes en el consejo. Gisela menciona que ella estuvo en el Consejo Distrital de Asuntos locales antes y llegaban solicitudes de vacancias y que ellos avalaban el remplazo.

Felipe menciona que tiene hojas de vida que le entregaron aproximadamente hace un año para representar los sectores desiertos o vacantes en el CLACP y menciona que quiere traerlas y entregar esas hojas de vida al CLACP con las actas que le entrego Melina y traerlos para dejar el archivo en la Casa de la Cultura. Gisela propone que se deje el archivo del CLACP en la Casa de la Cultura para que todos los consejeros tengan acceso a ellos y que se exponga en la otra reunión de consejo el mecanismo para ocupar los cargos vacantes en el CLACP, recordando que se enviaran cartas para los delegados de los espacios desiertos y que en octubre se pueda hacer lo que siempre se hace de enviar una carta al alcalde preguntándole los proyectos para el 2018.

Se menciona el tema de las delegaciones a otros espacios y Sandra Sarmiento hace la acotación que en el acta del 3 de febrero de 2016 quedan elegidos, Felipe Vanegas como presidente del CLACP y asistente a los comités técnicos de los proyectos, Gisela Lozano como representante al Consejo de Asuntos Locales y Sandra Sarmiento como representante al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, pero que nunca recibió indicaciones de como participar en estos espacios. Se menciona que Argemiro Colon va al Consejo de Artes Plásticas. Se concluye que se hará caso a lo dicho en el acta del 3 de febrero de 2016. Gisela menciona que para cada espacio desde el CLACP se hará una carta de delegación.

Gloria Gonzales menciona que el CLACP debe apropiarse también de los espacios locales donde debe hacer presencia, ejemplo la JAL y otros. Y se reitera la invitación para ir todos los que quieran el sábado a la Asamblea de Arte, Cultura y Patrimonio

Felipe termina con la información de los ganadores de estímulos en Fiesta Bogotá con la comparsa que represento a la localidad de Tunjuelito “Organizaciones locales por un ambiente sano” que mencionaban la recuperación de los humedales y mostraron un collage del Humedal “La Libélula” y se expuso en un carro, más el ave Fénix, menciona que salió en la portada del periódico el Tiempo la comparsa y se tuvieron varias manifestaciones artísticas representando muy bien a la localidad. El Enlace de SCR D felicita la participación de la comparsa y el acompañamiento de David y Clara Inés en el evento y también menciona los otros ganadores de estímulos en becas de comunidades Creativas están “Los hijos del Sol” con la propuesta de escuela artística Los Hijos del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

Sol “Mi Barrio, Mi Espacio, Nuestro Territorio de Paz” y la beca de Volvamos al Parque con “Enbiciados por Bogotá” con la propuesta de “Al Parque en Bicicleta”. Luego el enlace SCR D le pregunta a Felipe en el CLACP que en razón a la ausencia, si continuaría en el consejo asumiendo su responsabilidad como presidente y Felipe manifiesta que si está dispuesto a seguir trabajando en el consejo y asumir las responsabilidades como presidente mostrando la excusa en el correo de las inasistencias en reuniones anteriores.

Argemiro Colon menciona que se debe aclarar si la elección del presidente se hace anual y el Enlace responde que eso sería en el siguiente punto de revisión de reglamento interno. Y se propone que la reunión de CLACP se haga aparte de la socialización de Apoyos concertados el 4 de Septiembre.


#### **9. Revisión de reglamento interno**

Teniendo en cuenta lo discutido en puntos anteriores se concreta que en la próxima reunión se hará revisión del reglamento con el objetivo de ampliar y fortalecer el CLACP teniendo en cuenta la información del mecanismo de remplazo y ocupación de vacancias o cargos desiertos y los decretos 455 y 627, normatividad vigente que reglamenta el Sistema.

#### **10. Varios**

Diego Rueda de IDR D invita a una capacitación que se hará el 14 de agosto en las instalaciones del IDR D en Política Publica de Deporte, recreación y actividad física y Sistema de participación en Deporte, recreación y Actividad Física, se enviara el Link por correo para diligenciar la preinscripción. Adicionalmente el 10 de septiembre se realizara el Festiparque donde se necesitara uno o dos artistas locales para que se presenten en tarima en la jornada de la mañana, luego se confirma el lugar hasta tanto no se de la visita técnica por parte del IDR D. Y por último se menciona que se están realizando acciones recreativas en la Plaza san Benito para su dinamización y reactivación y la próxima actividad será el domingo 27 de agosto.

Carolina Castillo de biblioteca Pablo de Tarso en Venecia en la localidad Tenemos dos bibliotecas, la grande que es la GGM (Tunal) y la de Venecia. Administrativamente la biblioteca de Venecia está regida por el nodo de la Biblioteca del Tintal, esto no quiere decir que no se trabaje en este territorio, al contrario se trabaja con toda la gente de la zona incluyendo la población de Isla del Sol. El 26 de agosto se tiene la celebración del día del adulto mayor y se requiere que se ayude a difundir la información, se realizara un Casino Literario en la biblioteca el Tintal y en GGM libre y gratuita, y el 15 de agosto en la biblioteca se tendrá la visita de la fundación Fahrenheit socializando el concurso de Historias en Yo Mayor para adulto mayor con dos modalidades, escrita y oral. Se menciona que para la celebración del mes mayor, en la Subdirección local de integración todos los viernes de agosto hay actividades con persona mayor.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

Se invita a todo el CLACP e invitados a asistir al taller de Emprendimiento Cultural e Industrias creativas y Culturales que se llevará a cabo en la Casa de la Cultura el 24 de agosto a las 5:30 p.m. También se invita el sábado a la asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en el Hotel Tequendama desde las 7 a.m. donde se hablará de Ley de Economía Naranja, fortalecimiento del Sistema de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio.

David Cristancho hace una pequeña presentación de Casa de la Cultura y muestra la lista de grupos que en este momento están asistiendo a la casa y la están utilizando. Explica que en este momento hay convenio con el Idartes para llevar a cabo procesos de formación y que si alguien de los actores locales desea llevar procesos de formación, está disponible el espacio en la Casa de la Cultura. Explica también que en cada espacio de la casa hay cámara y que él responde por la casa desde febrero, desde ese punto a antes, es solicitar la información a otra persona. También queda la invitación de utilizar el espacio, alimentar la biblioteca de la casa y se menciona que es deseo de la alcaldía local que todas las personas de la localidad puedan utilizar la casa dentro de su vocación cultural.

**Porcentaje de cumplimiento del Orden del Día: 100%**


### III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión extraordinaria, el día 4 de Septiembre de 2017 a las 6:00 p.m.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SÍ - NO)</b>
Informes del presidente y delegados a otros espacios	se propone que se deje el archivo del CLACP en la Casa de la Cultura para que todos los consejeros tengan acceso a ellos	Gisela Lozano	Si
Informes del presidente y delegados a otros espacios	Que se exponga en la otra reunión de consejo el mecanismo para ocupar los cargos vacantes en el CLACP	Gisela Lozano	Si



	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	FR-01-CP-GPA-01
		<b>VERSIÓN</b>	01
		<b>FECHA</b>	10/08/2017

Acta No. 04 – 10 de agosto 2017

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar el acta a todos los correos antes de ser aprobada por la comisión de aprobación	Jorge Rico
Enviar a los correos del CLACP las invitaciones a la Asamblea Distrital, la capacitación del IDR y la invitación al Taller de Emprendimiento Cultural	Jorge Rico
Revisar la resolución del CLACP para aclarar la participación del señor Carlos Vidal	Jorge Rico
Se cite a planeación local para que dé informe acerca de los proyectos de inversión local relacionados con arte, cultura y patrimonio	Jorge Rico

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

Original firmado

Original firmado

\_\_\_\_\_  
**Felipe Vanegas**  
**Coordinador/presidente**

\_\_\_\_\_  
**Jorge Hernando Rico Vera**  
**Secretaria técnica SCR**

*Revisó: Felipe Vanegas*

*Proyecto: María Angélica González Merchán*